



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 146 G

• 30 de abril 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL REGIDOR DEL MUNICIPIO DE
MARAVATÍO, MICHOACÁN, PROF.
VÍCTOR MANUEL MENDIOLA GODOY,
HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA
SOBERANÍA QUE SE CONCEDIÓ
LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO
AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO
MUNICIPIO.**

MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

2020, Año del Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva.
H. Congreso del Estado.
Morelia, Michoacán.
Presente.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 21 de abril de 2021.

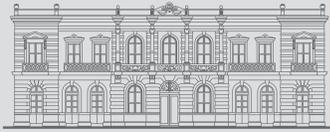
Por medio del presente escrito, el Prof. Víctor Manuel Mendiola Godoy, en cuanto Regidor del Municipio de Maravatío, hago de su conocimiento que con fecha 17 del mes de abril de la presente anualidad, el M.V.Z José Jaime Hinojosa Campa pidió licencia por tiempo indefinido ante el Cabildo Municipal para separarse del cargo que le fue encomendado como Presidente Municipal del Municipio de Maravatío, por lo cual acudo ante usted para darle conocimiento y solicitarle sea considerado como punto a tratar dentro de la próxima sesión de este Congreso del Estado, con la finalidad de designar un Presidente Interino en el municipio en cuestión.

Lo anterior, fundamentado en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado, además de anexarse copia certificada del acta del Cabildo celebrada el 17 del mes de de abril de la presente anualidad, así como el oficio de solicitud de licencia.

Atentamente

Prof. Víctor Manuel Mendiola Godoy
Regidor Propietario





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx